Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año VII | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN — Rambla de San Juan, 50, entresuelo | Tarragona domingo 24 de Marzo de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 1962

POR NUESTROS VINOS

He aquí el dictamen que el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha dirigido á la Federación Agrícola Catalana sobre reformas en el impuesto de Consumos:

«Es tal la magnitud de la crisis vinícola que pesa, no sólo sobre Cataluña sino sobre todas las provincias españolas y es, por otra parte tan manifiesta, que el Instituto considera completamente ocioso entrar en consideraciones respecto de su existencia y extensión.

La producción vitícola de nuesto país alcanza, en números redondos, 20.000.000 de hectolitros, de los cuales no llegamos á exportar 6.000.000 y como quiera que cada día nos vá á ser más difícil nuestra exportación á Francia, Suiza y Rusia, así como á las repúblicas sudamericanas y países del Extremo Oriente, urge buscar salida á los 14.000.000 de hectolitros que aún nos quedan, porque, de lo contrario ese mismo exceso de producción que racionalmente pensando ha de ir en aumento en años sucesivos, producirá como ya ha empezado en algunas comarcas del reino de Valencia, el mayor ahogo de miseria, por exceso pletórico en la producción del vino.

Francia, país esencialmente vitícola, y donde el patriotismo se sobrepone siempre á todos los egoismos, se encuentra, gracias á sus recientes buenas cosechas, sobrado de caldos y allí ha bastado la exposición de este estado de cosas para que 180 municipios, entre ellos París, no hayan vacilado ni un sólo instante en abrir libremente las puertas de sus fielatos á los vinos franceses, favoreciendo de esta manera el que el mismo país consuma el exceso de su producción vitícola.

En España, examínese el asunto en la forma que se quiera, no cabe hacer otra cosa: es indispensable abrir las puertas al consumo interior, en los grandes centros de población, á esos 14.000.000 de hectolitros que nos ahogan y arruinan, y que el gobierno se decida firmemente, en beneficio de nuestra primera riqueza agrícola y en bien de la salud del pueblo, á exigir el extricto cumplimiento de la Ley de 27 de Julio de 1895 sobre el vino artificial y el Real decreto de 23 de Diciembre del mismo año referente á policía administrativa en esta materia.

Fundado el Instituto en estas consideraciones y en la que es unánime opinión entre los agricultores de Cataluña, como tan elocuentemente pudo apreciarse en el resultado de las *conversas* sobre este tema, en él últimamente celebradas, opina:

a) Que cabe pedir á los Ayuntamientos de las poblaciones mayores de 10.000 habitantes, según se lo consiente el 2.º párrafo del artículo 11 del Reglamento de Consumo, no ya como con inteligente y patriótico interés han hecho en Francia las administraciones municipales sino más modestamente, dada la difícil situación que á sus erarios impone el régimen tributario en que vivimos, lo siguiente:

1.º Que el vino hasta los 12º pague por derechos de consumo al entrar en las poblaciones de más de 10.000 habitantes, dos pesetas por hectolitro.

2.º Que los vinos comprendidos entre los 12 y los 15º paguen, por igual concepto, ocho pesetas por hectolitro.

3.º Que el mínimum del impuesto de consumos aplicable á los alcoholes comestibles sea de una peseta por grado, considerando como alcoholes los vinos superiores á 15º y que los alcoholes destinados á la industria paguen por el tipo actual, con la condición que han de ser desnaturalizados en los fielatos mediante la adición de algún hidrocarburo. Y que la dispensa de derechos que establece para los alcoholes el art. 27, párrafo 4.º del Reglamento, se aplique únicamente á los utilizados para la fabricación de licores y encabezamiento de vinos, destinados unos y otros á la exportación.

4.º Que se probiba la existencia de los depósitos de los comerciantes, tratantes, especuladores y almacenistas de vinos, dentro del radio de aquellas poblaciones, tal como está establecido en el casco de Madrid, y

5.º Que se acompañe con los vinos un certificado de origen en que consten los nombres del vendedor y del comprador y la graduación del vino en la bodega. Que á la entrada de los vinos se saquen en los fielatos tres muestras de ellos: una para el introductor, otra para el fielato y una tercera que quede como testigo y sirva de prueba en caso de alzada. Que la muestra del fielato sea graduada en él por los medios más breves y exactos conocidos, sirviendo esta graduación en caso de conformidad, para la aplicación de los derechos que se proponen en las conclusiones anteriores, cuales derechos se cobrarán *á posteriori* de los receptores. Que los vinos que entren en poca cantidad con destino al consumo de particulares y no quieran sus conductores esperar en el fielato el resultado de la graduación, paguen el derecho de ocho pesetas por hectólitro.

b) Que se solicite del Gobierno una disposición de carácter general que, no sólo recomiende á los Ayuntamientos de las poblaciones mayores de 10.000 almas lo que acabamos de indicar en las transcritas conclusiones, sinó además:

1.º Que se aumenten los derechos de entrada de los alcoholes extranjeros.

2.º Que consienta á los viticultores la destilación de los caldos de sus cosechas sin obligarles por ello á ninguna tributación.

3.º Que gestione cerca de las empresas de ferrocarriles para que rebajen el precio de las tarifas sobre el transporte de vinos, y

4.º Que figure el vino en la ración del soldado de mar y tierra.

c) Y finalmente, llevar al Parlamento estas aspiraciones justísimas de una clase productora que va á ser víctima de la mayor de las miserias, la del exceso abundante de la producción, y además las siguientes:

1.º Que negocie nuevos tratados de comercio favorables á la exportación de nuestros vinos, con las naciones siguientes: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Noruega, Rusia y Suecia y, por modo especial, con las repúblicas Sud-Americanas.

2.º Que mediante una ley, consienta la libre introducción de sulfatos de cobre y azufre químicamente puros destinados á la viticultura.

4.º Que facilite la constitución de Sindicatos agrícolas para la elaboración de vinos tipos, su comercio y exportación, y

5.º Que siendo la contribución territorial de cupo fijo y siendo también injusto y antieconómico el que los terrenos filoxerados sigan contribuyendo cual si estuvieran en plena producción, se declare por medio de una ley partidas fallidas las cuotas que á estos terrenos corresponden, y sin que, en modo alguno, puedan ser sus importes á más repartir entre la demás riqueza agrícola.

LA GUERRA ANGLO-BOER

Se han reanudado vivamente las hostilidades, especialmente en la Colonia del Cabo, en donde el comandante boer Kruitzinger, que va volviéndose un segundo Dewet, da muchísimo que hacer á los ingleses, aunque según los telegramas de Kitchener, siempre es derrotado y siempre huye.

Por la parte del Transvaal no les deberá ir muy bien á los imperiales, cuando en las mismas puertas de Pretoria se han atrevido los boers á hacer en vasta escala una requisa de ganado de todas clases que resultó muy provechosa.

También han tenido los republicanos un revés, en el cual perecieron un hermano y dos hijos del generalísimo Botha.

Corren rumores en Londres y París de haber sido fusilado el general French, por haber faltado á su palabra, prometiendo una vez que cayó prisionero y se le dió libertad no volver á hacer armas contra los burgers.

El conflicto anglo-ruso

El conflicto anglo-ruso en el ferrocarril de Tien-Tsin, continúa en el mismo estado de gravedad y sin perspectiva inmediata de solución, desde el momento en que Rusia ya no se contenta con la retirada de las fuerzas inglesas del terreno disputado, si no que exige al mismo tiempo satisfacciones de los ingleses por haberse atrevido á arriar allí la bandera moscovita.

En el ínterin ha dispuesto el gobierno inglés reforzar las tropas que tiene en el lugar del litigio con fuerzas que han salido ya de Pekin, y lo propio ha ordenado el gobierno ruso al comandante de Port Arthur, quien manda á toda prisa tropas á Tien-Tsin.

Los periódicos ingleses que se ocupan de la cuestión del ferrocarril de Tien-Tsin, se muestran pesimistas y hacen unánimes la declaración, de que para todas las contingencias que puedan ocurrir, puede el gabinete de San James, contar con el incondicional apoyo de todo el imperio británico, dispuesto á lanzarse hasta á la guerra con los rusos por el prestigio nacional.

El único periódico que echa la culpa de todo lo que pasa y de las humillaciones que sufre Inglaterra en Asia y en Africa, á las estupideces del actual gobierno, es el *Morning Leader* de Londres.

Han llegado á Tien-Tsin tres buques de guerra: uno francés, otro italiano y alemán el tercero.

La huelga de Marsella

Resultan hasta ahora inútiles todos los esfuerzos que se han hecho y hacen por resolver el conflicto obrero causado por la huelga de los trabajadores de los Docks de Marsella.

Como la huelga ya tomando un carácter cada vez más tumultuoso y hay que lamentar ya algunas desgracias, parece que trata el gobierno central de adoptar medidas en extremo enérgicas para conjurar el conflicto, tanto más que nadie duda ya en Marsella y en el resto de Francia que todo lo que sucede en la gran ciudad marítima francesa, es debido á que para sostenerlo cuentan los huelguistas con la ayuda de capitales extranjeros que sólo se proponen arruinar, en beneficio de otros, el gran puerto meridional francés.

Alcance internacional

La guerra en Filipinas

El departamento de Guerra de los Estados Unidos ha hecho á la casa Vickers Sons y Maxim, un fuerte pedido de cañones destinados al ejército americano en Filipinas.

Parece que tal determinación obedece á la idea de emprender una vigorosísima campaña contra los insurrectos filipinos en cuanto el general Chaffee (que está ahora en China), sustituya en el mando superior del ejército yanki en Filipinas al general Mac Arthur, que regresará en breve á los Estados Unidos.

De Chicago á Hamburgo

El día 25 del próximo mes de Abril se inaugurará una nueva línea de vapores y directos que cruzando los grandes lagos pasando por el río San Lawrence, hará un servicio rápido comercial de Chicago á Hamburgo.

El nuevo servicio significa no sólo mayor competencia á las compañías marítimas trasatlánticas que ya existen, si que también más baratura de precios que hasta ahora en las carnes y cereales norteamericanos, puesto que cesaron aquellos artículos de tener que pagar los transportes por ferrocarril desde Chicago á Nueva York.

El gran incendio de San Luis

Dice un cablegrama de Nueva York que se ha logrado extinguir por fin el terrible incendio que estalló hace dos días en San Luis.

El fuego empezó en una gran fábrica de cerveza, extendiéndose las llamas con tal rapidez, que quedaron destruidos todos los edificios que había en un área de cinco acres cuadrados, y aunque por ahora se ignoran los estragos causados por el terrible elemento, se calcula que son enormes, y lo que es peor, témese que hayan ocurrido numerosas desgracias personales, pues se encuentran á faltar muchas personas, que probablemente habrán perecido entre las llamas.

Las pesquerías de Terranova

Dice un telegrama de San Juan de Terranova que procedente de las regiones heladas ha llegado á pueto el bergantín «Cruz del Sur», que es el primer buque que ha hecho este año tan peligrosa travesía, trayendo la grata noticia de que hace más de 20 años que no se había logrado una pesca tan abundante de focas de las cuales están completamente abarrotadas todas las embarcaciones que componen la flota pescadora.

Según el patrón del citado bergantín, pasan de 150.000 el número de focas que se hallan ya á bordo de la flotilla pescadora.

No hay que decir que las noticias traídas por la «Cruz del Sur», ha llenado de alegría á todos los isleños de Terranova.

Motines escolares en Hungría

Debido á los motines escolares ocurridos en estos últimos días en Hungría, se han suspendido las clases en la Universidad de Budapest.

La Asociación de los jóvenes estudiantes cristianos ha comunicado al Rector de aquella Universidad que 111 de ellos han colocado expontáneamente y sin imposición de nadie, Crucifijos en todas las aulas de aquel centro docente.

El Rector, irritado por la conducta de los 111 estudiantes citados, ha dispuesto que pasen por un Consejo de disciplina.

Reina viva excitación entre el partido religioso húngaro, temiéndose que se resuelva aquella en desórdenes populares.

Inundaciones en Italia

Habiéndose desbordado el torrente de Gua, han ocurrido grandes inundaciones en la provincia de Verona.

Las aguas rompieron los diques inundando las poblaciones de Colavignia y Veneta, en donde han caido arruinadas muchas casas quedando ruinoso.

Témese que hayan ocurrido numerosas desgracias personales.

Para socorrer á los habitantes de los distritos inundados, han acudido 2.000 soldados, especialmente del arma de ingenieros.

Inundaciones en el Sur de Francia

Telegrafían de Cannes que ha llovido en todo el litoral francés con tal fuerza y abundancia, que están completamente inundadas todas las costas conocidas por la «Riviere» y que se han perdido también muchos buques de cabotaje.

En Lamalon-Les-Bains, ha causado el temporal, víctimas y daños materiales de mucha consideración.

Correo de Madrid

Madrid, 22.

Los carlistas no han recibido aún de Venecia la contestación á su consulta, creyendo, de todos modos, que tomarán parte en las elecciones y que tendrán mayor representación que en las anteriores Cortes.

En seguida que reciban la contestación se reunirán los prohombres del partido y emprenderán los trabajos electorales.

—Han conferenciado los Sres. Sagasta y duque de Almodóvar acerca de la cuestión electoral en Cádiz.

—Los íntimos del Sr. Pidal creen que no continuará en la embajada del Vaticano y que á medidos de Abril regresará á España.

—Dentro de breves días celebrarán una conferencia dos caracterizados conservadores, cuyo resultado influirá mucho en la cuestión electoral.

—Se ha acordado que el coronel de la reserva de Ciudad Real pase con el mismo cargo á Oviedo, y el de Santa Cruz de Tenerife á la zona de Jaen.

Con algunos generales se hará lo mismo.

—Ha sido elevado á plenario el sumario instruido con motivo de las averías que sufrió el «Carlos V».

En breve se verificará en el Ferrol un Consejo para juzgar al comandante y á un maquinista de dicho buque.

Algunos jefes y oficiales de Madrid irán á dicho punto para asistir al Consejo.

—Los ministros de Estado y Hacienda han empezado el estudio de la proposición que hizo la república Argentina para un tratado de comercio con España.

—Esta tarde, á las seis, presentará sus cartas á la Reina el embajador extraordinario de Inglaterra.

La embajada será obsequiada con un banquete en palacio el lunes próximo.

El miércoles probablemente saldrán para Lisboa.

—El señor Sagasta no sabe aún si esta tarde habrá Consejo.

—La familia real visitó ayer tarde el hospital de la Princesa, siendo elogiada la conducta de la Reina y de la princesa.

A los practicantes se les dará el sueldo que antes tenían.

Entre la infanta Isabel y el señor Moret cruzáronse las siguientes frases de discreta galantería: «Oportunamente me pondré en comunicación con S. A. para consignar en el presupuesto el crédito necesario á fin de crear aquí un sanatorio.»

«Sé cual es mi puesto y estaré á las órdenes de V. E., señor ministro.»

—Dicen de Irún que á la llegada del sud-expreso y cuando los viajeros atravesaban el salón de la Aduana, observaron los empleados que las curvas de una señora no podían ser naturales.

Y, en efecto, debajo de la falda se le encontró una pieza de seda.

Después, en uno de sus baules, encontraron los carabineros varias puntillas,

cintas, alamares y otros géneros cuyos derechos ascendían á 2.600 pesetas.

Esta cantidad fué luego abonada por un caballero, amigo, según dijo, del marido de dicha señora; suponiéndose que ésta y el referido indivíduo estaban puestos de acuerdo para pasar los géneros de contrabando.

—Sigue la prensa madrileña ocupándose de la cuestión religiosa.

La Epoca dice que la circular de Romanones es el primer paso para la guerra y la persecución religiosa.

—Por hallarse indispuesto el señor Gamazo, se ha suspendido la reunión electoral de los gamacistas.

—La *Gaceta* publica esta mañana los nombramientos de los nuevos gobernadores.

Son, como dijimos, los siguientes:
Almería: don Eduardo Ortiz Casado.
Cádiz: don Francisco Manzano.
Málaga: don Cristino Martos.
Granada: don Eduardo Barrionuevo.
Castellón: don Gerónimo Montilla.
Cuenca: señor Gurrea.
Huesca: don José Hueso.
Orense: don Benito Francia.
Lugo: don León Urzaiz.
Santander: don Enrique Polo de Lara.
Valladolid: don Manuel Vahamonde.

Noticias generales

La junta directiva del Círculo Industrial de Madrid ruega á todas las sociedades industriales, mercantiles y obreras de España que estén conformes con las exposiciones dirigidas al gobierno por esta sociedad, en las que se pide que se prohiba el ejercicio de la industria y el comercio á las asociaciones religiosas, se sirvan mandar sus adhesiones firma-

Según telegrama del gobernador de Ciudad Real, han entrado á trabajar en las minas San Quintín y San Matías 200 obreros.

Comunica el gobernador de León que se han fugado tres presos de la Cárcel de la Bañeza.

En la última quincena del próximo mes de Mayo se celebrarán exámenes generales de aspirantes al cargo de procurador de los Tribunales.

El gobernador de Córdoba comunica que han logrado ponerse en salvo los individuos que en el pueblo de los Molinos estaban en gran riesgo con motivo de la inundación producida por el temporal.

Al explotar un barreno en la mina Diosa, de La Unión, causó heridas gravísimas á dos operarios. Un desprendimiento de tierra en la mina Quijote del mismo punto ha producido la muerte á los trabajadores.

das por los socios que á ellas pertenezcan, á la secretaría del Círculo Industrial, Mayor, 18, Madrid.

Dicen de Igualada que ha terminado la huelga de curtidores, por haber llegado á un acuerdo patronos y obreros. Créese que el próximo martes se reanudarán los trabajos.

Notas de la localidad

Audiencia provincial

En la sección primera de esta Audiencia, formando sala los Sres. Rives, Soler Campos, con intervención del Jurado del partido de Montblanch, tuvo lugar ayer la vista de la causa instruída en el juzgado de dicho partido, sobre asesinato frustado, contra Juan Solé Vallvé, á quien defendía el letrado Sr. Virgili y procurador Sr. Castellarnau, estando encargado del ministerio público el teniente fiscal Sr. Carballo, cuyo hecho tuvo lugar en Vimbodí, esplicando la acusación pública en la forma siguiente:

Serían las veintitres del día 14 de Junio del año último cuando se presentó el procesado en casa de Juan Boldú y llamando á la puerta, salió dicho Boldú á la ventana, diciéndole el Solé que bajara á abrir, á lo que se negaba el Boldú por hallarse en paños menores, pues estaba ya acostado, pero á instancias de aquél, accedió, bajando á abrir la puerta; invitóle entonces el procesado á que saliera á la calle, contestándole el repetido Boldú que si quería algo entrara él en su casa, que no podía salir por la razón antes indicada; entonces, sacándose el procesado un revólver, disparó contra el Boldú, produciéndole una herida en el pecho, de la que curó á los veintitres días. Al prestar declaración el perjudicado y su esposa, ante el juez municipal de Vimbodí y juez de instrucción de Montblanch, aseguraron que el autor del disparo era Juan Solé Vallvé y al deponer ayer ante la Sala manifestaron que no sabían quién había sido.

Después de practicadas las pruebas, el ministerio fiscal modifica sus conclusiones provisionales, en el sentido de apreciar el hecho como disparo y lesiones, con la agravante de alevosía, sosteniéndolo en su informe y pidiendo al jurado que así lo apreciase en su veredicto.

La defensa hace definitivas las conclusiones presentadas y en su informe demuestra al jurado la inocencia de su patrocinado, toda vez que de las pruebas practicadas ni una sola existe en contra del mismo y, por lo tanto, dice, no puede declararse culpable á su defendido del delito que el ministerio fiscal le acusa.

Seguidamente pronunció su discurso resumen el señor presidente, el que fué, como todos, elocuente é imparcial, retirándose después el jurado á deliberar sobre las preguntas que les fueron leídas.

Votado y firmado que fué el veredicto, reanudóse la sesión y siendo éste de inculpabilidad, la Sala dictó sentencia, absolviendo libremente al procesado, ordenando su inmediata libertad, si por otro delito no estaba preso, terminando el juicio á las catorce.

***

Bajo la presidencia del Sr. Oiz, vióse en la Sección segunda una causa sobre hurto, instruída en el Juzgado de Tortosa, contra Juan Echevarría, vecino de Horta, y José Malraz, de Prat de Compte.

El ministerio fiscal apoya su acusación manifestando que los procesados se apoderaron de cierta cantidad de aceite que se encontró á faltar de tres pellejos que habían sido llenados en Horta, en el molino de las *Animas*, propiedad del vecino del mismo Pedro Lapeira; después de la prueba practicada califica el hecho del delito de estafa y pide para los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor á cada uno y 60 pesetas de indemnización al perjudicado.

Las defensas de los procesados, confiadas á los letrados Sres. Morera y Galán, sostienen que sus patrocinados no pueden ser autores del delito de que les acusa el ministerio público, toda vez que el aceite que se encontró á faltar en los tres pellejos se había derramado por el camino de Horta á Prat de Compte, por estar los mismos mal atados.

Representaban á los procesados los procuradores Sres. Forn y Planas, respectivamente.

Concluso para sentencia.

***

Juicios señalados para la próxima semana

SECCIÓN PRIMERA

Día 26.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Reus, sobre lesiones, contra J. V. A.; ponente Sr. Soler, abogado señor Virgili, procurador Sr. Alfonso.

Día 27 y 28.—Oral.—Del Juzgado de Tortosa, sobre disparo, contra M. F. y otro; ponente Sr. Seler, abogados señores Morera y Gelada, procuradores señores Serrano y Elías.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 26 y 27.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Valls, sobre robo y hurto, contra J. T. y otro abogados Sres. Cañellas y Galán; procuradores señores Monguió y García.

Día 28.—Por Jurados.—Del Juzgado de Vendrell, sobre robo, contra S. C.; ponente señor Soler, abogado señor Alvarez, procurador señor Castellarnau.

***

Fallos pronunciados durante la última semana

SECCIÓN SEGUNDA

Día 16.—En la causa procedente del Juzgado de Valls, contra R. P. M., tres meses de arresto mayor é indemnización de 60 pesetas al perjudicado.

Día 16.—En la del de Tarragona contra A. V. V. y J. S. R., un mes y un día de arresto mayor á cada uno.

Día 23.—En la del de Gandesa contra R. G. V., absolutorio.

Día 23.—En la del mismo Juzgado contra D. C. T., absolutorio.

En la Sección primera, solo se han dictado los fallos de los juicios por jurados, de que hemos dado en cuenta oportunamente á nuestros lectores.

El periódico-esquina encuentra poco culta la forma en que le designamos y se olvida que este calificativo se lo apropió el mismo cuando confesó que de no ser una esquina nunca hubiese publicado los elogios que hizo del ex-gobernador Sr. Casas.

Ocupándose luego del robo de la caja municipal tiende á sostener que fué un caso de fuerza mayor, del que nadie es responsable.

Replicamos á todo esto que el señor Malé es responsable de que no estuviera depositada en la caja de hierro la cantidad robada, debiendo añadir que la única vez en que han quedado fuera de dicha caja cantidades en plata ó en billetes, ha sido en la noche en que ocurrió el robo, y si en dicha fecha se quedó abandonada una suma tan importante, fué debido á que el Sr. Malé lo dispuso así, pretextando que se le había olvidado en casa la llave de la caja de hierro.

Esto es lo que debe contestar el periódico-esquina para defender al tránsfuga Sr. Malé, que desertó del partido liberal para ser concejal conservador, como abandonó á los conservadores para aceptar la Alcaldía de los liberales.

Entreténgase en contestar lo escrito y deje de lado las preguntas de su cirineo *La Opinión*.

Señalamiento de días para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta de Reclutamiento.

Lunes 1.° de Abril.—Canonja, Catllar, Constantí, Morell, Pallaresos, Perafort, Pobla de Mafumet, Rourell, Tamarit y Renau.

Martes día 2.—Secuita, Vilaseca, Albiñana, Altafulla, Arbós y Bonastre.

Miércoles día 3.—Aiguamurcia, Bañeras, Bellvey, Bisbal del Panadés, Calafell Creixell, Cunit, Llorens, Montmell, Nou, Roda de Bará, Pobla Montornès y Riera.

Sábado día 6.—Puigtiñós, San Jaime, San Vicente, Salamó, Santa Oliva, Torredembarra, Vendrell, Vespella y Masllorens.

Martes día 9.—Albiol, Alió, Alcover, Brafim, Cabra, Figuerola, Garidells, Masó, Milá, Nulles, Puigpelat, Vilabella y Rodoñá.

Miércoles día 10.—Plá de Cabra, Pont, Armentera, Riba, Vallmoll, Vilallonga, Vilarrodona y Aleixar.

Jueves día 11.—Almoster, Alforja, Borjas del Campo, Botarell, Cambrils, Maspujols, Montbrió de Tarragona, Castellvell.

Viernes día 12.—Irlas, Montroig, Musara, Riudoms, Riudecols, Vilaplana, Viñols y Barbará.

Sábado día 13.—Selva, Blancafort, Capafons, Ceballá del Condado, Conesa, Febró, Forés, Llorach, Montbrió de la Marca y Montreal.

Lunes día 15.—Espluga, Pasanant, Pilas, Pira, Prades, Querol, Rocafort de Queralt y Rojals.

Martes día 16.—Montblanch, Santa Coloma, Santa Perpétua, Vallfogona y Senant.

Miércoles día 17.—Sarreal, Solivella, Vallclara, Vilavert, Vimbodí, Arbolí, Argentera, Bellmunt, Bisbal de Falset, Capsanes y Ciurana.

Jueves día 18.—Cabacés, Colldejou, Cornudella, Dosaiguas, Figuera, Lloá, Falset, García, Gratallops, Guiamets y Marsá.

Viernes día 19.—Margalef, Masroig, Morera, Molá, Mora la Nueva, Palma, Poboleda y Porrera.

Sábado día 20.—Pradell, Pratdip, Riudecañas, Torroja, Tivisa, Torre del Español, Torre de Fontaubella y Ulldemolins.

Lunes día 22.—Vilanova Escornalbou, Vilanova de Prades, Vandellós, Vilella alta, Vilella baja, Vinebre, Ascó, Caseras y Bot.

Martes día 23. Prat de Compte, Batea, Pinell y Benisanet.

Miércoles día 24.—Arnes, Corbera, Flix, Fatarella y Horta.

Jueves día 25.—Miravet, Mora de Ebro y Ribaroja.

Viernes día 26.—Gandesa, Pobla de Masaluca, Benifallet y Villalba.

Sábado día 27.—Alcanar, Aldover, Alfara, Ametlla, Cherta y Freginals.

Lunes día 29.—Godall, Amposta, Cenia y Masdenverge.

Martes día 30.—Santa Bárbara, Galera, Ginestar, Mas de Barberans, Pauls y San Carlos.

Lunes 6 de Mayo.—Ulldecona, Rasquera y Tivenys.

Martes día 7.—Perelló y Roquetas.

Miércoles día 8.—Valls.

Jueves día 9.—Reus.

Viernes día 10.—Tortosa.

Sábado día 11.—Tarragona.

El día 25 de Abril próximo, á las doce, se verificará en las Casas Consistoriales la subasta para el suministro de mil metros cúbicos de piedra machacada, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones deberán ser presentadas en pliego cerrado, suscritas en papel de 11 clase y con arreglo al modelo, sirviendo de tipo la cantidad de 3.250 pesetas, á que asciende el presupuesto de contrata, debiendo los que deseen tomar parte en la licitación acompañar en sus respectivos pliegos la cédula personal y el resguardo que acredite haber consignado en la caja municipal la cantidad de 162'50 pesetas, equivalentes al 5 por 100 de la cantidad presupuestada en concepto de fianza provisional, cuya cantidad deberá elevar á 325 pesetas el licitador á quien se adjudique definitivamente el remate.

Al propio tiempo se hace público que para el bastanteo de poderes, el Ayuntamiento ha designado á los abogados don Agustín Musté y D. Antonio Virgili.

En la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la respetable Sra. D.ª Carmen Ferrer, viuda del distinguido literato tarraconense don Francisco Morera Valls.

Enviamos á la familia de la finada la espresión de nuestro pésame.

El próximo martes y en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, se celebrarán, á las diez de la mañana, solemnes funerales en sufragio del alma de D.ª Josefa Calbet, madre de nuestro querido amigo D. Pelayo García.

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión de 1.° de los corrientes, acordó sacar á subasta las obras de limpia de la cloaca de las calles de San Miguel y Barcelona, con arreglo á las condiciones y presupuesto que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se hace público para que en un plazo que no exceda de diez días, á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial*, puedan presentarse ante el Ayuntamiento las reclamaciones oportunas contra el acuerdo y condiciones aprobadas, en la inteligencia que transcurrido dicho plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 de la instrucción de 26 de Abril último.

La guardia civil de Pinell ha detenido á Tomás Pignatero Guzmán, natural de Madrid y vecino de Vinaroz, autor, convicto y confeso, de estafa de 8 pesetas y un reloj á los vecinos de Villalba don Tomás Coma y don Juan Farnós.

Entre otras visitas, recibió ayer el señor gobernador civil de la provincia la del comandante del correccional de esta ciudad.

Para el 30 del actual ha sido convocada á sesión la Diputación provincial.

A las 18 tendrá lugar hoy en el Centro industrial la anunciada *conversa* pública y á las 21'30 en el Centro federal la conferencia que se propone dar el señor Fabregat sobre «La cuestión social y el socialismo católico.»

A diario venimos leyendo quejas en los periódicos del mal servicio que se prestan en las administraciones y ambulancias de correos.

Con fecha 25 de Febrero último un amigo nuestro depositó en la Administración de esta capital un sobre, con la dirección impresa, dirigido á los señores Francisco Alesson y C.ª, San Andrés, número 18, Madrid, cuyo sobre contenía documentos de importancia é iba franqueado con cuatro sellos de á 15 céntimos, por pesar el pliego 50 gramos, sin que á pesar de ir bien franqueado y haber salido, como nos consta, de esta Administración, haya llegado á su destino.

¿Quién será el que se entretiene en hacer desaparecer la correspondencia?

Algunos vecinos de la casa núm. 46 de la calle de la Unión se han acercado á nuestra Redacción dándonos cuenta de un hecho en el que debieran intervenir las autoridades.

Parece ser que una mujer habitante en dicha casa sacó tiempo atrás de la Beneficencia una niña de pocos meses y ahora resulta que se dedica á lactar otros niños, dejando abandonada á la inocente expósita, que se pasa llorando toda la noche.

Si es exacto, como se nos asegura, lo dicho, debe ponerse pronto correctivo al proceder inhumano de la citada mujer.

La banda de música del regimiento de Luchana amenizará hoy, á la hora de costumbre, el paseo de Santa Clara, interpretando el siguiente programa:

1.° «El niño de Jerez», paso-doble.
2.° «Adela», polka.
3.° «Aida», mosaico de dicha ópera.
4.° «Mercedes», mazurca.

En la tarde de ayer el general Sanz presenció los ejercicios practicados por los quintos del regimiento de Almansa en el «Campo de Marte».

Anoche subió al Cielo, víctima de rápida enfermedad, el tierno niño Pepito, hijo de nuestro estimado amigo D. Carlos Coca Colet.

Reciban los desconsolados padres y abuelos del malogrado infante la espresión de nuestro más sentido pésame.

Con los conciertos de hoy y mañana se despedirá del público el aplaudido terceto «Fin de siglo», tan celebrado por los concurrentes al café del Centro.

Con la solemnidad de costumbre se celebrará mañana en la Catedral Basílica la festividad del día.

Los aspirantes presentados al concurso de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Barcelona son 20, figurando entre ellos el regente de la Escuela graduada y el secretario de la junta de esta ciudad.

La Junta Central de Derechos pasivos ha evacuado informe favorable en los expedientes de jubilación de las maestras de Conesa y Vallfogona D.ª Josefa Marzal y D.ª Mercedes Gener, respectivamente, así como en el del maestro de Corbera D. Ramón Monner.

Se han reanudado las clases en las escuelas públicas de Vandellós y Mas de Barberáns, por haber desaparecido en dichas poblaciones la enfermedad del sarampión.

Los repatriados y familias de individuos fallecidos en Ultramar durante las últimas guerras, que deseen cobrar con prontitud los alcances y pensiones que acrediten, pueden dirigirse al representante en esta provincia de una de las más acreditadas Agencias de Madrid, *Teodoro Llebaría Borja*, calle de San Francisco, 22, 1.°, 2.ª, Tarragona.

Boletín oficial

Circular del señor gobernador convocando la Diputación para el día 30 de los corrientes con el objeto de dar cuenta de la adjudicación del contingente provincial.

Otra publicando el señalamiento de días para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento.

Otra de la Delegación de Hacienda para para que los Ayuntamientos efectúen ingresos por consumos.

Otra relativa á la cobranza de las cédulas personales correspondientes á las clases activas y pasivas.

—Relación de las minas que durante el actual trimestre deben satisfacer el impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto.

—Providencia de apremio por no haber satisfecho una multa impuesta por defraudación á la contribución industrial.

—Las Alcaldías de Vilaseca, Canonja, Vallclara, Pinell y Ribarroja publican la lista de compromisarios para la elección de senadores; las de Pinell, Valls, Argentera, Capafons y Arbolí, la de los individuos que componen la Junta municipal.

—Las de Altafulla, Rourell y Pilas anuncian la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

—Las de Bot, Santa Bárbara, Arbós, Corbera y Febró tienen de manifiesto los repartimientos de consumos y líquidos y la de Secuita el de guardería rural.

—La Audiencia Territorial de Barcelona participa que en los quince primeros días del mes de Mayo próximo debe-

rán verificarse los exámenes generales para la habilitación de Secretarios de Juzgados municipales y que dentro de los últimos quince días del mismo mes, los de aspirantes al cargo de Procurador de los Tribunales.

Providencias de los Juzgados de Reus y Tortosa.

Ecos de la provincia

Copiamos de *El Porvenir* de Valls:

«Ayer noche era objeto de todas las conversaciones en círculos y cafés, el *lance* ó lo que sea, que tuvo lugar por la tarde entre un teniente de alcalde y otro sugeto, ambos muy conocidos en nuestra ciudad.

Decíase que á consecuencia de ciertas diferencias habidas el día anterior entre ambos señores por si uno de ellos había acusado ó no veinte de bastos jugando al tute en el café del Teatro, se cruzaron entre ambos algunas palabras duras que dieron por resultado el que ayer por la tarde salieran desafiados. Al encontrarse, ambos contendientes, en la carretera de Alió, frente á la masía de Plana, se pararon y sacando unos revolvers se cruzaron varios disparos, sin que afortunadamente hiciera blanco ninguno de ellos.

Y no paró aquí la cosa. Añadiase que de regreso al referido café volvieron á renovarse las disputas hasta terminar á bastonazo limpio. Gracias á la intervención de amigos se puso fin á la contienda sin más consecuencias.

Suponemos que á estas horas habrá intervenido ya en el asunto la autoridad competente. Tal ha sido la publicidad que se ha dado al hecho.»

A pesar del riguroso invierno que hemos tenido, se reciben satisfactorias noticias de los campos de Tortosa y los pueblos vecinos que confirman el buen estado de los algarroberales cuyo, tierno fruto ha resistido los intensos fríos, pues son escasos los perjuicios causados por las heladas.

Los olivares están también llenos de vigor y lozanía, piéndose á simple vista los muchos renuevos que han echado, de los cuales espera el labrador ver brotar la rica flor que ha de producir abundantes aceitunas como justa recompensa de sus trabajos.

Los almendros, que ya ostentan su verde follaje, ofrecen á la vista el tierno fruto que logró salvarse de las inclemencias del frío, esperándose mayor cosecha de la que se creía, especialmente en los pueblos cuya floración fué tardía.

Desde anteayer empezó á descender el río Ebro, habiendo dejado, en las orillas y remansos, mucho limo que seco y triturado, sirve de excelente abono para la huerta de Tortosa.

Los laudes detenidos emprendieron el viaje de regreso á sus pueblos respectivos.

Dicen de Reus que continúan siendo en número considerable las personas que sufren la dolencia del dengue, que fomentan no poco los cambios bruscos que viene experimentando la temperatura.

Con las obras que se están llevando á cabo, la entrada de la Catedral de Tortosa por la puerta de la «Olivera» quedará completamente transformada. Los cantos del antiguo empedrado son sustituidos por losas ,con lo cual ganará en solidez y buen aspecto aquel pavimento.

También es objeto de reformas el jardín del claustro, donde se han plantado naranjos y abundantes y variadas matas de escogidas flores.

La guardia civil ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción del partido, á las 17 horas de anteayer, á dos vecinos de Tortosa por insultos, tentativas de desafío y amenazas, habiendo ocupado una navaja de siete muelles, que también se entregó al Juzgado con el atestado de diligencias.

De nuestro colega *Diario de Reus*:

«Ayer dábase como seguro que se había recibido en esta ciudad un telegrama participando el nombramiento de alcalde.

Nuestros informes, sobre el particular que tenemos por autorizados, atendida la procedencia de los mismos, son los de que si bien es cierto se que recibió un telegrama en que se hablaba del nombramiento de alcalde, no decía el despacho otra cosa sino que el gobierno no se preocupaba de esta cuestión, sin añadir una palabra más sobre el asunto.»

Crònica teatral

Se anuncia para en breve el ***debut*** en el teatro Principal de una notable compañía de zarzuela seria.

***

Para hoy y mañana se anuncian dos extraordinarias funciones en el «Centre Català.»

***

En la plaza de toros de Valencia se estrenará en breve la preciosa ópera de Gounod «Mireille», nunca cantada en España.

La función se celebrará de noche, estando la plaza artísticamente engalanada é iluminada con focos eléctricos.

***

Probablemente mañana terminarán sus tareas los artistas que actúan en el coliseo de la rambla de San Carlos.

***

Hoy, á las 21, tendrá lugar en la favorecida sociedad «Fomento de Tarragona» una variada función, poniéndose en escena las obras «El puñal del godo» y «El padre del hijo de mi mujer»; terminando el espectáculo con un lucido baile en obsequio al bello sexo.

Cronica oficial

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer

Fielato del P[illegible]e

D. Zirizi 1300 kilos carbon, 8'19 pesetas.—J. Español 68 id. aceite, 13'60.—M. Rebull 712 litros vino, 85'44.—J. Vidal 1500 ks. harina, 37'50.—P. Camposada 2500 jd. id., 62'50.—M. Boronat 800 id. carbón, 48 litros vino y 3 ks. aceite, 11'49.—J. María Virgili 784 id. aceite, 166'80.—J. Esplugas 600 idem harina, 15.—A. Sanahuja 552 id. aceite, 110'40.—J. Cabré 54 litros vino, 648.—T. Andrese 41 ks. jabón, 615.—Romahosa Ventosa 6 bocoyes y una pipa vino, 850.—Sevil hermanos 4 id. vino, 5.—Vilá Granada 3 id. alcohol, 7'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 22'60.

Total, 557'15 pesetas.

Fielato de la C ntera

B. Hernandez 45 ks. estearina, 6'75.—Juan Mur 20 id. cera elaborada, 7'73.—Pablo Guasch 28 id., 10'82.—Manuel Ferraté 34 id. aceite linaza, 7'85.—Luciana Gomez 48 gallinas, 7'20.—Violet Freres 36 B. vino, 45.—Vilá Granada 12 id. aguardiente, 15.

Por partidas menores de 5 pesetas, 28'12 pesetas.

Total, 128'47 pesetas.

Fielato de San Pedro

José Canals 34 litros alcohol, 10'20.—Juan Punsoda 15 id., 6.—Francisco Tots 4670 ks. alfalfa, 11'68.—Antonio Corbella 4.700 ks. pasas 11'75.—Manuel Lozano 642 litros alcohol, 192'60.—Luis Agostini, 46 id. vino, 5'52.—Tomás Ramón 2340 ks. sardina, 12'87.—Ferrer Saugar 2024 id., 11'13.—Vda. de Perez Milá 1310 id., 7'20.—Sociedad Vinícola 12 bocoyes vino, 15.

Por partidas menores de 5 pesetas, 23'82.

Total, 307'77 peseta.

Fielato del Olivo

José Monné 60 litros vino del término, 6'00.

Por partidas menores de 5 pesetas, 10'99.

Total, 16'99 pesetas.

Fielato de Margaré

M. Roset 5800 ks. harina, 145.

Por partidas menores de 5 pesetas, 0'80.

Total, 145'80 pesetas.

Fielato de la Cadena

M. Fabregat 35 ks. aceite, 7.—Francisco Batlle, 45 id., 10'40.

Por partidas menores de 5 pesetas 18'63.

Total, 36'03 pesetas.

Fielato de Tetuán

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'59.

Fielato del Muelle

Rafael Fosch 18 litros licor, 5'40.—Isidro Contijoch 600 ks. harina, 15.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'50.

Total, 25'90 pesetas.

Matadero

Carne lanar y cabría.—Salvador Alimbau 1 carnero de 16'80 ks., 3'77 pesetas.—María Vives 1 cabrito de 1'80 00'3J.

Total, 4'13 pesetas.

Carne de cerda.—María Figuerola 1 cerdo de 85 ks., 20'20 pesetas.—Tomás Martí 1 de 108, 26'45.—José Ribot 1 de 83, 19'76.—José Balart 1 de 105, 25'75.—Juan Molas 1 de 88, 21'83.—Cristóbal Ballesté 1 de 66, 16'75.—Rafael Motlló 1 de 88, 21'83.

Totales, 7 cerdos de 624 ks., 152'57, pesetas.

Total, 146'70 pesetas.

Fielato Central

José Solé Nin 1.320 litros vino del término, 99 pesetas.—Libritos varias especies procedentes del contrarregistro del Camino del Angel, 5.—Id. id. del Fielato del Muelle, 5.—Id. id. del Puente, 5.

Total, 114 pesetas.

Recaudación total, 1.494'40 pesetas.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Carmen Pérez Bipoll.

FALLECIDOS.—Andrés Donato Llurba, Misersitjes, 6.—María Rovira Mensa, Rambla San Juan, 12.—Nicasio Nágera, Unión, 46.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de día señor coronel de Luchana, D. Eusebio Boy.

Hospital y provisiones, capitán 1.° de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de día 1.ª zona Luchana 2.ª Almansa.

Paseo enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas*.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—San Agapito ob. y Stos. Marco Timoteo y Rómulo mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—✠ La Anunciación de Ntra. Sra., S. Quirino y S. Ireneo ob. y mr.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced, en su propia iglesia.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Oblatas, siendo las horas de exposición de ocho á once y de dicisiete menos cuarto á diecinueve y media.

CULTOS DE HOY

Catedral.—Rosario de la Aurora á las seis y media y después misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media oficio con sermón por el orador cuaresmal. A las 17 Rosario, punto doctrinal, canto de letrillas, sermón por el P. Antonio Viladevall y rezo de la estación mayor.

Descalzas.—A las ocho oficio.

Beneficencia.—Misas á las seis y á las nueve. A las 15 Rosario y Vía-Crucis.

San Lorenzo.—Misa á las once y media.

San Miguel.—A las siete misa y á las diez y media otra misa rezada, continuando la Novena de San Expedito. A las 18 continuará el Septenario de Ntra. Señora de los Dolores con sermón por el canónigo Dr. Balcells.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Santa Clara.—A las ocho oficio.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de San Luis Gonzaga. A las 18 empezarán los ejercicios espirituales para hombres á cargo de los Padres de la Compañía de Jesús.

San Francisco.—A las ocho misa con ejercicios del mes de San José. A las nueve y media misa parroquial con plática. A las once misa rezada. A las 15'30 Rosario y Vía-Crucis.

Carmelitas descalzos.—Misas á las cinco, seis, siete y ocho; á las nueve y media oficio y á las diez y media otra misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio con plática parroquial. A las 17 continuará la novena de San José.

Dominicas de la Presentación.—Misa á las siete y á las diez. A las 16'30 la función de costumbre en los días festivos.

MES DE SAN JOSÉ

Prosigue en las iglesias y horas siguientes, durante la misa:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, á las siete.

Sagrado Corazón.—A las siete.

Sma. Trinidad.—A las ocho.

San Francisco.—A las seis y á las ocho

San Juan Bautista.—A las cinco y media.

Religiosos descalzos.—A las siete.

San Miguel.—A las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Movimiento bursátil

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 23, 22.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	33'70	din.
Id. á 60 días fecha. .	00'00	»
Id. á 3 días vista. . .	00'00	»
Id. á la vista.	34'12	papel
París á 90 días fecha. . .	00'00	»
d. 3 días vista . . .	34'80	»
d. á la vista. . . .	35'50	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	72'52	72'55
» » fin próx.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próx.	00'00	00'00
» amortizable cont.	00'00	00'00
Carpet. provis. Amortcont.	92'10	92'20
» » fin mes 5 %	00'00	00'00
Obligs. del Tesoro sobre renta de Aduanas. . .	000'00	000'00
Id. cantidades pequeñas. .	00'00	00'00
Bill. Hipot. I. de Cuba 1886	86'50	86'75
» » » 1890	72'00	72'25
Obligs. del Tesoro Filipinas, series A. y B.. . . .	00'00	00'00

ACCIONES CONTADO

Banco de Barcelena. . . .	00'00	00'00
» Hispano Colonial. .	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	24'25	24'50
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00

ACCIONES FIN DE MES

Tasco Hispano Colonial. .	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V. .	22'60	22'70
Norte de España. . . .	56'90	57'00
Madrid, Zaragoza, Alicante	82'10	82'20

OBLIGACIONES CONTADO

Hipotecarias de Filipinas..	00'00	00'00
N.España, esp.Segovia, 5 %	101'00	101'25
Esp.ª Alm. Val. y Tarr. 5 %	100'85	101'15
M. S. Juan Ab. gar. N. 3 %	71'50	72'00
Earrag. Barc. Francia 4 1/2	96'75	97'00
» » » 2 1/4	52'75	53'00
M. á Z.ª y A. Ser. B.ns. 1 al 150.000.500 4 1/2. . . .	96'75	96'85
Madrid-Barc, (Directos) 3 %	00'00	00'00
» (Reus Roda) 2 1/4	52'75	53'00
Tarr. Bar. Fr.ª (no hip.) 4 4/2	00'00	00'00
GraoVal.Alm.(no adh.) 3 %	00'00	00'00
Alm.ª Val.ª Tar.ª (adh.) 3 %	69'75	70'00
Med.Z. y O. V. (1880-82) 3 %	43'50	43'75
» » » prioridad 3 %	00'00	00'00
Sociedad Canal Urgel 6 %	00'00	00'00
Compañía Trasatlántica.. .	00'00	00'00
S. Hullera Española 5 %	00'00	00'00
Altos Hnos., Herrería Ntra. Sra. Carmeu 5 % . . .	97'25	97'75

Bolsa de Madrid

Madrid 23, 14'28.

4 por 100 interior.	72'50
4 por 100 idem fin mes. . . .	72'55
4 por 100 exterior.	79'25
4 por 100 amortizable	00'00
Aduanas.	102'75
Cubas (Emisión de 1886). . .	00'00
Cubas (Emisión de 1890). . .	72'05
Filipinas.	00'00
Banco de España.	438'00
Tabacalera.	385'50
Nuevo empréstito.	92'25
Cambios de París.	35'10
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	74'47

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer

De New-Orleans v. Cádiz, de 2.124 ts., c. Campos, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De Mesina, v. danés J. C. Jacobsen, de 780 ts., c. Norden, con tránsito, consignado á la viuda y sobrinos de P. Ferrer y Mary.

Despachadas

Para Barcelona, v. Cádiz, con tránsito.

Para Copenhague y esc. v. J. C. Jacobsen, con carga general.

VARIEDADES

Les carrers de Tarragona

(Vistos retrospectivament)

A la Secció Excursionista del Ateneo Tarragoní.

I

Plassa del Rey.—En aquesta, si ovira un edifici romá, *Pretorium*, residencia del Pretor dels Tribunals d' aquella época.

Las lluitas sucesivas li llegaren gran importancia, fins que d' ell va incautarse lo Rey d' Aragó, desde quin temps se 'l coneix com *Castell del Rey*. A principis del segle XVII se 'l nomenaba *Cuartel del Rey*, per haber-lo habilitat com á tal, fins á mitjos del mateix segle, que se 'l designá com *Castell de Pilat*, per haber albergat aquin cop y en son bon temps, segons la tradició, á dit personatje. Després de la guerra del Francés, restaurat en sas grans mutilacions, y utilisat pera presó pública, no deixa dupte, llegá nom á tota la plassa.

**

Porta del Rey.—S' alsaba á no llarga distancia de la citada plassa, purament romana, ab dugas grans torres pera sa defensa exterior. Sigué tapiada durant la guerra de Sucesió, cuant las llegión.

aliadas d' inglesos y austriachs feren la Contramuratilla, prevaleixent desd' aleshoras lo de *Portella*, descuberta novament al edificars la casa número 1 de dit carrer.

***

Portal del Carro.—Se suposa pren nom del que 'n lo segle XIII s' aixecaba en lo mur prop la torre de Sant Magí, per fer pas al carro del Comú, quin fou mes tart tapiat.

Variado y económico surtido de ...

**

Cuartel del Carro.—L' Arcedià de Sant Llorens, Rafel Llorens, fundá prop sa esglesia y lloch ahont tal vehicul s' allotjaba, un Convent de Carmelitas descalsos, á quin ha vingut á cabrer-li lo destí de *Cuartel militar* prevaleixent-li dit nom.

BENET DE SANTOS.

Masnou 22-3-1901.

Espectáculos, diversiones

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy:

Tarde y noche.—«La Cara de Dios».

Centre Catalá

Noche.—«D. Juan de Serrallonga».—Mañana: «La banda de bastardía» y «Tal hi vá que no s' ho creu».

A las veinte y media.

Imp. de Pamies.

FABRICA DE GORRAS

y deposito de sombreros

de Juan Ferré (sucesor de Pedrol)

Calle de la Unión, número 38.—TARRAGONA

Variado y económico surtido de gorras y sombreros de todas clases

38, Unión, 38



A. Sal ati Costanzi
Diputación, 435,
Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA —Y ROOB ANTISIFILITICO— COSTANZI

No pocos envisiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres días será radicalmente curada la PURGACION reciente y en 5 ó 6 días la CRÓNICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta hoy reconocidos, porque es el único que no contiene YODURO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor. CALLE DIPUTACION, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCION COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el frasco 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DOCTOR JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Españo. de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. de San Juan 70, entresuelo

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILLA.
EMPASTES en guttapercha, parte Hill's, silex email, coral, amalgamas de platino, etcétera
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, cotchouch vulcanizado, celuloide platino, oro. aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus. Plaza del Prim, 2, pl.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

GRAN BARATURA **LA PARISIEN** GRAN BARATURA

Confección de corsés alta novedad

¡Ultimo modelo de París forma POMPADUOR!

(recta)

Especialidad á medida y para novias

GRAN SURTIDO DE TELAS BROCHADAS Y DE SEDA FANTASIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tarragona.—2, Unión, 2.—Tarragona

FARMACIA ✖✖ DROGUERIA

PLANA

ANTIGUA CASA-FIGUERAS

Casa especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y á precios limitados con medicamentos únicamentos puros y de origen.—PRECIOS ECONÓMICOS DE DE MILITAR. Surtido completo en drogas, azufre, sulfato y primeras materias para abono con riqueza garantida y de IMPORTACION DIRECTA; especialidad en comestibles finos á PRECIOS REDUCIDOS

Tarragona.—Real, 6 y Rebolledo, 20.—Tarragona

« Si teneis tos,
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:
Constipados, Tós nerviosa,
Larinjitis, Ronquera,
Irritación de pecho, Catarro,
Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que por su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

LA JOYA DEL CENTRO

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS
DE
JOSÉ RIOJA
Rambla de San Juan, 22

Se expenden toda clase de vinos y licores, de las más acreditadas marcas y á precios económicos.

Se sirve á domicilio

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE
Jaime Sans Salafranca
Rambla de San Juan, 48, 1.º

PELUQUERÍA

DE
SABATER hermanos
Servicio esmerado y á domicilio.
Rambla de San Juan, 48, 1.º

Servicio de correos

Horas de llegada y salida de los correos de la Administración.

SALIDAS

PARA BARCELONA.—5 y 19'30.
PARA VALENCIA.—9 y 22'30.
PARA LÉRIDA, ZARAGOZA y MADRID.—7'30.
PARA ZARAGOZA Y MADRID.—12.

LLEGADAS

DE BARCELONA.—9'30 y 23.
DE VALENCIA.—5 y 20.
DE LÉRIDA.—8.
DE MADRID.—15.

Horas de admisión y entrega de certificados y valores declarados.

CERTIFICADOS
IMPOSICIÓN
De 9 á 11'45.
De 15 á 16.
RETIRO
De 9 á 11'45.
De 15 á 17.

VALORES DECLARADOS
IMPOSICIÓN
De 10 á 11'45.
De 15 á 16.
RETIRO
De 10 á 11'45.
De 15 á 16.

RECLAMACIONES
De 9 á 11.

Las cartas de los buzones de la capital se recogen á las once, quince y veintiuna y las de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

LA MEDIA DOCENA

CUENTOS Y FÁBULAS PARA NIÑOS
POR EL
Conde de las Navas

Obra declarada de texto y aprobada por la censura eclesiástica.
Precio: DOS pesetas.—De venta en las principales librerías.

BARBADOS

DE
RIPARIA-RUPESTRIS

Números 10114 de Millardet, 3.306 y 3.309 de Coudere.

Se venderá una importante cantidad á precios módicos.

Informarán en la Administración de este DIARIO.

AGUAS MINERO-MEDICINALES de MADREMAÑA

LLAMADA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES



Ferruginosas, Bicarbonatas.—Variedad Acidulas, Bicarbonatadas Mixtas, Silicatadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicadísimas para combatir con excelentes resultados las dispepsias flatulentas ó dolorosas (gastralgias), dispepsias ácidas por atonía del estómago anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infartos del higado riñones y brzo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, diátesis urica, cálculos renales y hepáticos, escrofulismo, diabetes, etcétera etc.—De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales.—NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el collin con el nombre de *Bossas hermanos y C.ª (en comandita)*. Rambla Cataluña, 113, 1.º—Depósito en Tarragona: Modesto Nadal, Mayor, 17.



HARINA LACTEADA "GALACTINA"

Para niños y para personas mayores que padecen del estómago

El mejor alimento DIGESTIVO y NUTRITIVO recomendado por las eminencias médicas y aprobada por la SOCIEDAD DE MEDICINA de Francia.

6 Diplomas de Honor; 13 Grandes Premios, 21 Medallas de Oro; etc.

20 años de éxito 20

FÁBRICA SUIZA DE HARINA LACTEADA
LUTHI, ZINGG Y C.ª—BERNA

Se vende en las Farmacias, Droguerías y Especerías

CAPAS DESDE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas en todas clases y precios, con elegantes y variados embozos, á precios sin competencia.

Para señoras hay una buena colección de jergas, pañetes, estambres, otomans y lanillas, á precios baratísimos.

GÉNEROS para lutos.—SÁBANAS desde DIEZ reales una.

CAPAS desde 3 á 20 duros

J. GUELL.—Mayor, 39.—TARRAGONA

CONTABILIDAD MUNICIPAL

POR PARTIDA DOBLE

Arreglada al año natural ó civil, conforme á la Ley de 28 de Noviembre de 1899 y Real Decreto de adaptación de 30 del mismo mes para el ejercicio de los Presupuestos provinciales y municipales que han de regir desde 1901 por

D. Federico Alberto Ferrán Salvador

EX SECRETARIO DE AYUNTAMIENTOS — Con un prólogo introducción de

D. ANGEL GIRIBET Y COLOMER

Abogado del Ilustre Colegio de Barcelona, etc.

Obra destinada á los Ayuntamientos, Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios municipales, Agentes de negocios y aspirantes á Secretarías y contadurías de Municipios y de verdadera utilidad para los Abogados, Banqueros, Comerciantes, Sociedades de crédito etc.

Esta obra forma un tomo de unas 1.500 páginas y se publica por entregas impresas en folio cuarto mayor, en papel superior satinado, con tipos nuevos y claros, para que la abundancia de la lectura no perjudique á la claridad.

A pesar de los muchos gastos que ocasiona la especialidad de la publicación, solo cuesta la entrega:

UN REAL EN TODA ESPAÑA

repartiéndose semanalmente, en cuadernos de una peseta y remitiéndose á provincias franco de porte.

Los que deseen suscribirse á dicha obra deben dirigirse por medio de carta particular á nombre del autor, Ronda de San Antonio 41 y 43, pral. Barcelona y se les remetirá franco de porte los cuadernos, á medida que vayan publicándose y los que se encuentren publicados hasta el día en que se verifique la suscripción

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, de efectos notables en las embarazadas y en la infancia. Crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

Venta: en todas las farmacias. Depósitos: Dr. Andreu, L. Goza, Barcelona.—G. García, Madrid y en todas las capitales y poblaciones importantes.—Depósito Central: M. Nadal, Tarragona.

Sociedad general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para el Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 27 de Marzo el vapor AQUITAINE
el día 11 Abril el » PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑÍA, Dormitorio San Francisco, 25, principal.—BARCELONA.